

INFORME DE CONSULTA CIUDADANA DE EVALUACION A LA GESTIÓN

**Unidad Administrativa Especial
de Servicios Públicos –UAESP**

(2023)

Consuelo Ordoñez de Rincón

Directora

Luz Mary Palacios

Jefe Oficina Asesora de Planeación (E)

Subdirectores y jefes de oficina

Jorge Alexander Cardozo, Subdirector de Aprovechamiento

Antonio Porras Álvarez, Subdirector de Recolección, Barrido y Limpieza

Yira Bolaños, Subdirectora de Disposición Final (E)

Adrian Herazo, Subdirector de Servicios Funerarios y Alumbrado Público

Miguel Antonio Jiménez, Subdirector de Administrativa y Financiera

Paola Andrea Manchego Infante, Oficina de Control Disciplinario Interno

Mary Lilibiana Rodríguez Céspedes, Subdirectora de Asuntos Legales

Hernando Manuel Manjarrez, Jefe de Oficina Asesora de Comunicaciones

César Mauricio Beltrán López, Jefe de Oficina TIC

Sandra Beatriz Alvarado, Jefe de Oficina de Control Interno

Equipo de trabajo

Kelly Johanna Avila Ravelo, Oficina Asesora de Planeación

CONTENIDO

INTRODUCCIÓN 4

OBJETIVO GENERAL 4

ALCANCE 4

METODOLOGÍA 4

ANÁLISIS DE INFORMACIÓN REPORTADA..... 4

CONCLUSIONES 10

ANEXOS 11

INTRODUCCIÓN

En el Marco del Modelo Integrado de Planeación y Gestión, en la dimensión 4 de Evaluación de resultados el cual *“tiene como propósito promover en la entidad el seguimiento a la gestión y su desempeño, a fin de conocer permanentemente los avances en la consecución de los resultados previstos en su marco estratégico”* la UAESP en pro de identificar una evaluación de la gestión institucional con la colaboración de los grupos de valor y de interés establece mecanismos para identificar las posibles mejoras que se requieren para garantizar: 1. El acceso a la información, 2. Herramientas y canales para garantizar una participación incidente de la ciudadanía, 3. Identificar mejoras oportunas al desarrollo de la gestión.

OBJETIVO GENERAL

Evaluar la gestión de la entidad ante los diferentes grupos de interés y de valor de la entidad para conocer el nivel de satisfacción y la percepción sobre el desarrollo de la misionalidad.

ALCANCE

La consulta aplicó para todos los grupos de valor y de interés identificados por la UAESP.

METODOLOGÍA

Para la evaluación se realizó consulta ciudadana por medio de formulario virtual.

ANÁLISIS DE INFORMACIÓN REPORTADA

La consulta ciudadana fue publicada y aplicada en el mes de diciembre del 2023 y enero del 2024, como insumo para la elaboración del informe de gestión de la UAESP del 2023;

fue publicada en el periodo del 22 de diciembre del 2023 al 22 de enero del 2024, en la página web de la entidad y socializada en página web y redes sociales en el que se recibieron 22 registros de ciudadanos a la consulta en el que se pudo identificar:

Gráfico 1: ¿En general que tan satisfecho está con la gestión de la UAESP?

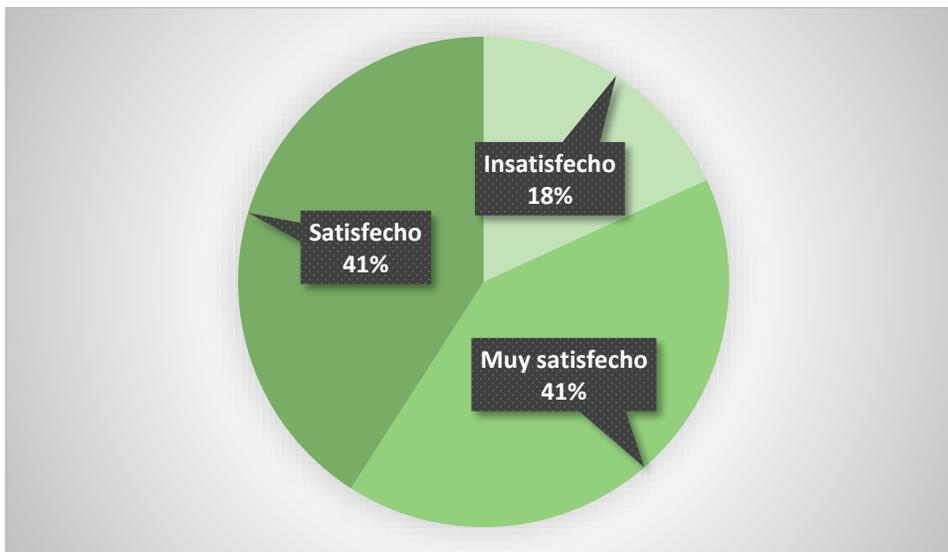


Gráfico 2: ¿Considera la UAESP cumplió con el Plan de Modernización del Alumbrado Público de Bogotá D.C. de forma adecuada?

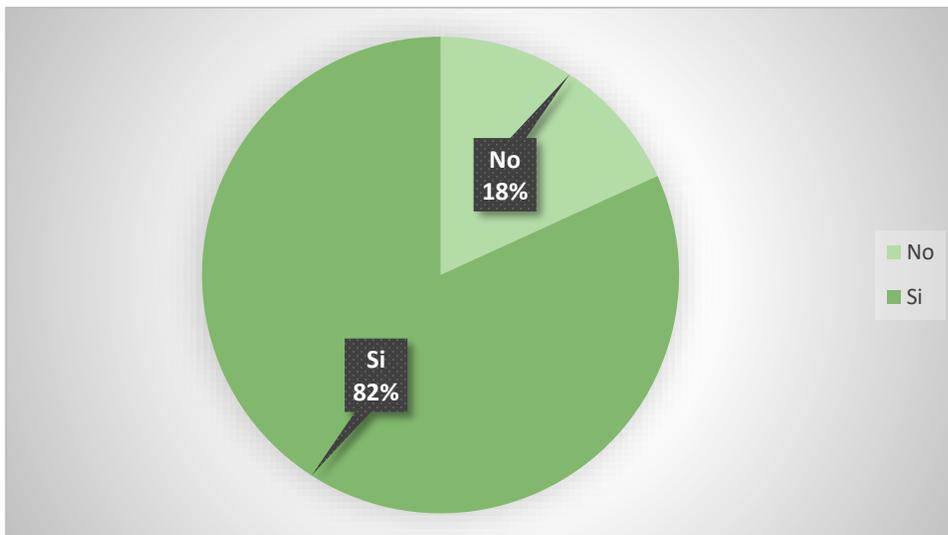


Gráfico 3: ¿Cómo evalúa la gestión de la UAESP en la implementación del Plan de Modernización del Alumbrado Público de Bogotá D.C.?

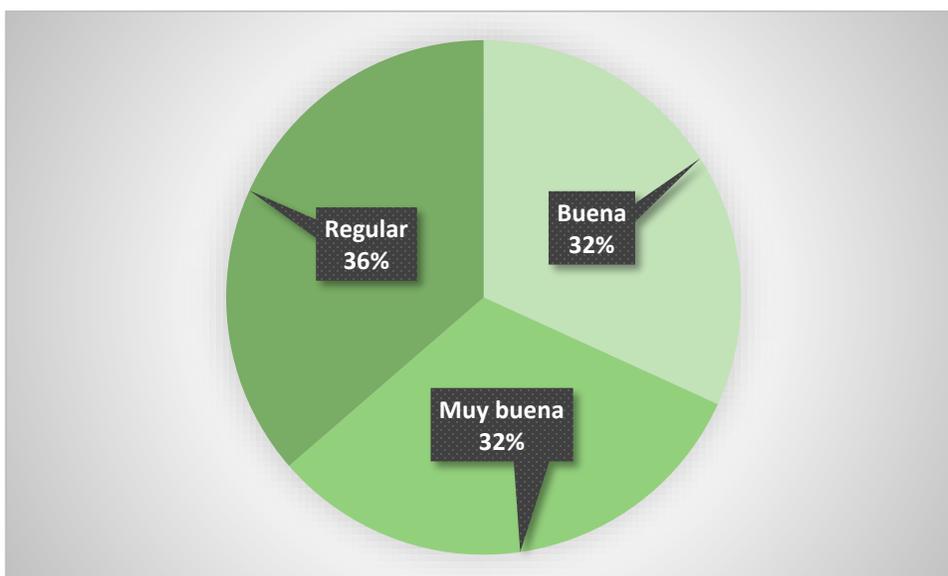


Gráfico 4: ¿Cómo evalúa la gestión de Punto Limpio en el Parque de Innovación de Doña Juana - PIDJ?

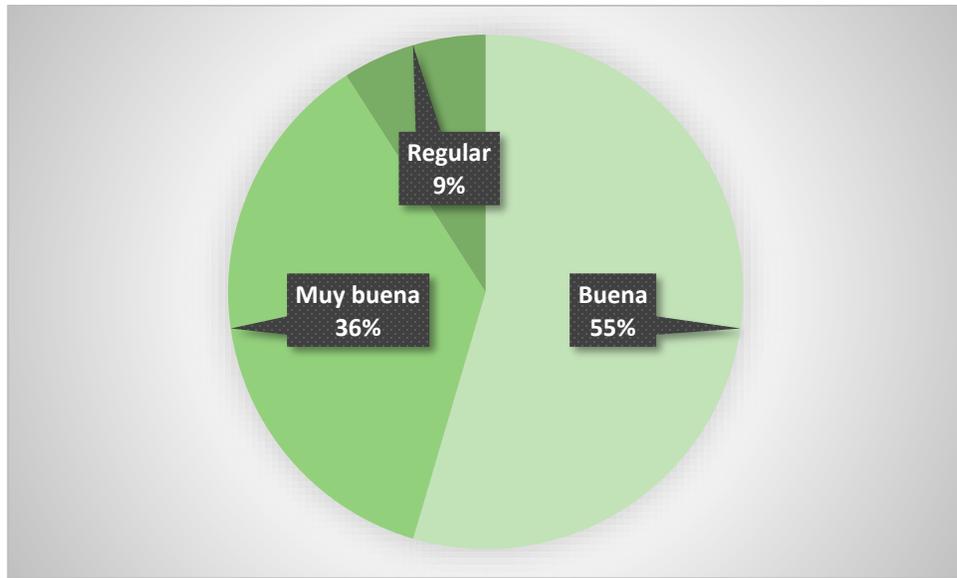


Gráfico 5: ¿Cómo evalúa la implementación de los Centro Transitorios de Cuidado al Carretero - CTCC?

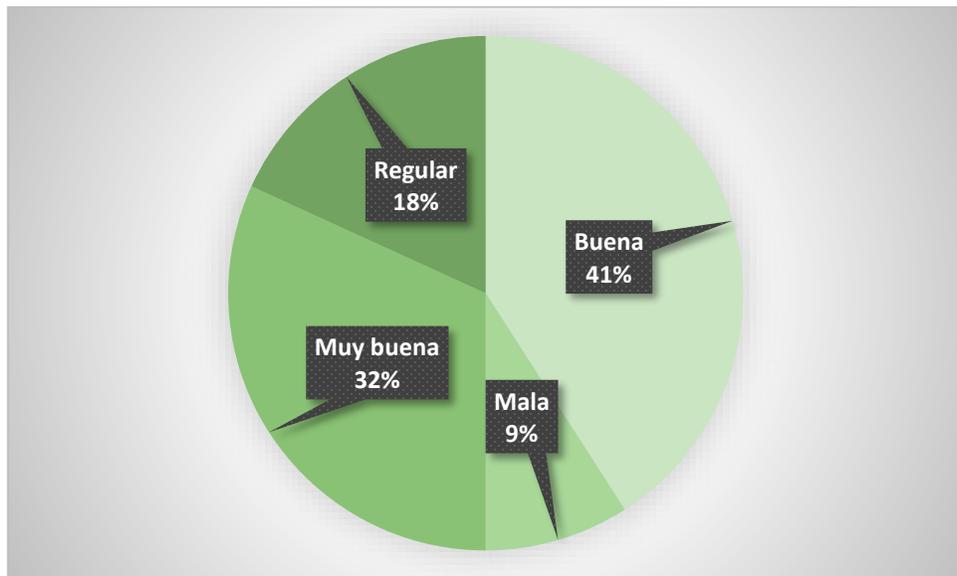


Gráfico 6: ¿Cómo evalúa la gestión de la UAESP en la implementación de la estrategia de Eco Puntos en Bogotá D.C.?

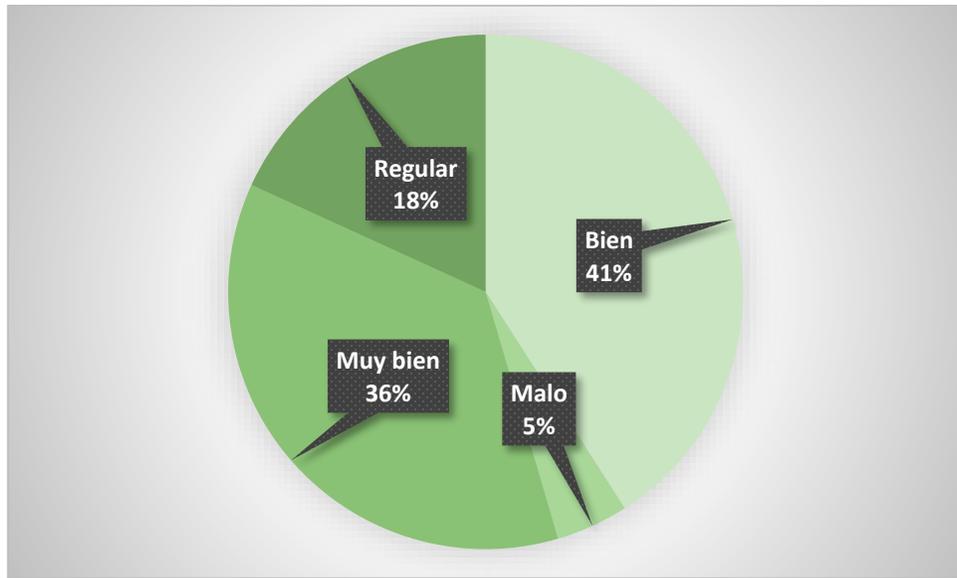


Gráfico 7: ¿Considera que los informes de gestión que publica la UAESP, anualmente, muestran los resultados de la gestión?

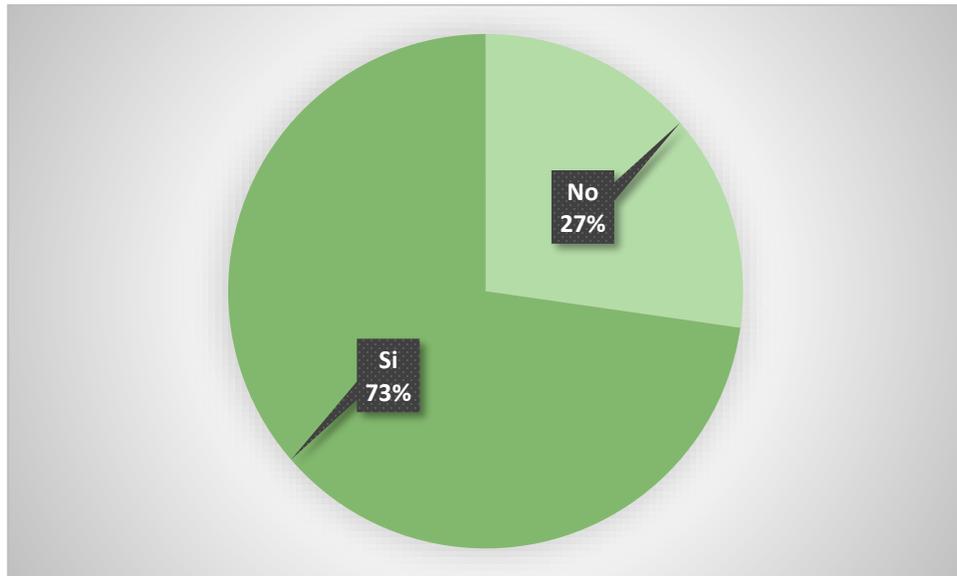
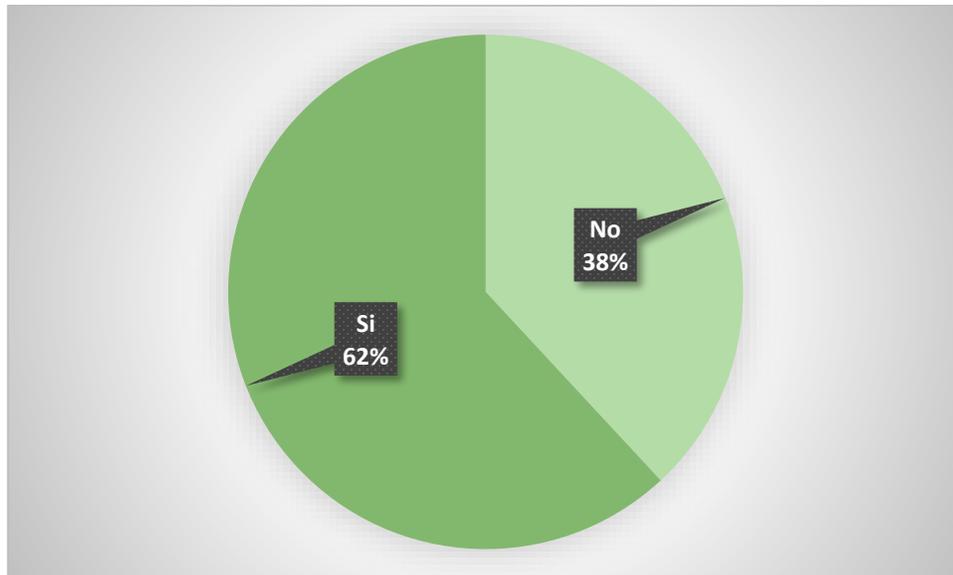


Gráfico 8: ¿Considera que los informes de gestión anual que publica la UAESP, son de fácil comprensión?



¿Qué considera se debe incluir en los informes de gestión que cada año publica la UAESP?

- Solicitudes y pruebas de soluciones
- Recomendaciones
- Ser más exactos con la información más detallada por localidad
- Incluir solo resultados finales
- No ser técnicos
- Deben ser más cortos
- Solo resultados finales en cada proyecto
- Incluir recomendaciones
- Reducir el texto y más graficas finales de metas y cumplimientos
- Que sea tipo cartilla
- Incluir las mejoras que deben hacer para mejorar lo que no se hizo
- Lenguaje claro y sencillo
- Muy largo

Análisis

- Se puede identificar que el 82% de los encuestados se encuentran satisfechos y muy satisfechos con la gestión de la entidad y solo el 18% se encuentra insatisfecho.
- Se puede identificar que el 82% de los encuestados consideran que se cumplió satisfactoriamente con el plan de modernización del alumbrado público en comparación con el 18% que no lo considera, pero se establece que la implementación de ese plan fue regular con un 36% y un 64% entre buena y muy buena.
- Sobre la gestión de Punto Limpio en el Parque de Innovación de Doña Juana, los encuestados indicaron que fue buena y muy buena con un 91%, a diferencia del 9% que indicó que fue regular.
- En cuanto a la implementación de los Centro Transitorios de Cuidado al Carretero los encuestados indicaron con un 75% que fue entre muy buena y buena y con un 27% ente regular y mala.
- Sobre la implementación de la estrategia de Eco Puntos en Bogotá el 77% de los encuestados indica que la gestión de la UAESP fue buena y muy buena, contra el 23% que indicó que fue regular y mala.
- Para los resultados y comprensión de los informes de gestión los encuestados indicaron con un 73% que si se muestran los resultados y con un 63% que son fáciles de comprender.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

1. En cuanto a los resultados contenidos en los informes de gestión anual de la entidad, se debe revisar la forma en la que se pueden registrar los datos de manera más clara y sencilla hacia el ciudadano, disminuyendo el uso de los términos técnicos en los resultados, utilizando gráficas y estadísticas de cumplimiento de metas e indicadores, cumpliendo así con la guía de lenguaje claro, sencillo e incluyente distrital.
2. En cuanto a la cantidad y calidad de la información, requiere sintetizar el contenido los resultados incluidos en cada uno de los proyectos de la entidad.
3. Los informes de gestión que genera la entidad de manera anual se deben presentar a

través de formatos más accesibles y prácticos para la lectura y mejorar su socialización a todos los grupos de interés y de valor externos e internos.

4. Se debe incorporar en las siguientes evaluaciones de la gestión preguntas en las que se pueden identificar los motivos de la calificación en cada uno de los proyectos o temas a evaluar para poder determinar las acciones de mejora.
5. Se deben incluir preguntas de carácter demográfico para caracterizar a los encuestados y determinar la percepción y satisfacción por grupo de interés.

ANEXOS

Imagen: Banner página web



Imagen: Formulario digital

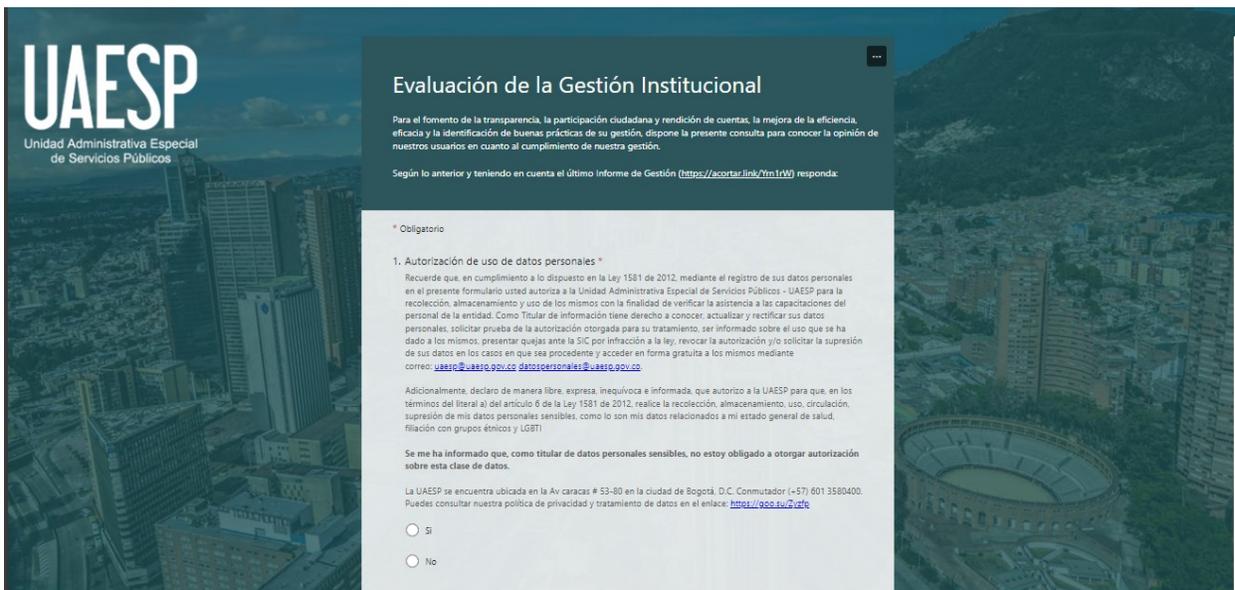
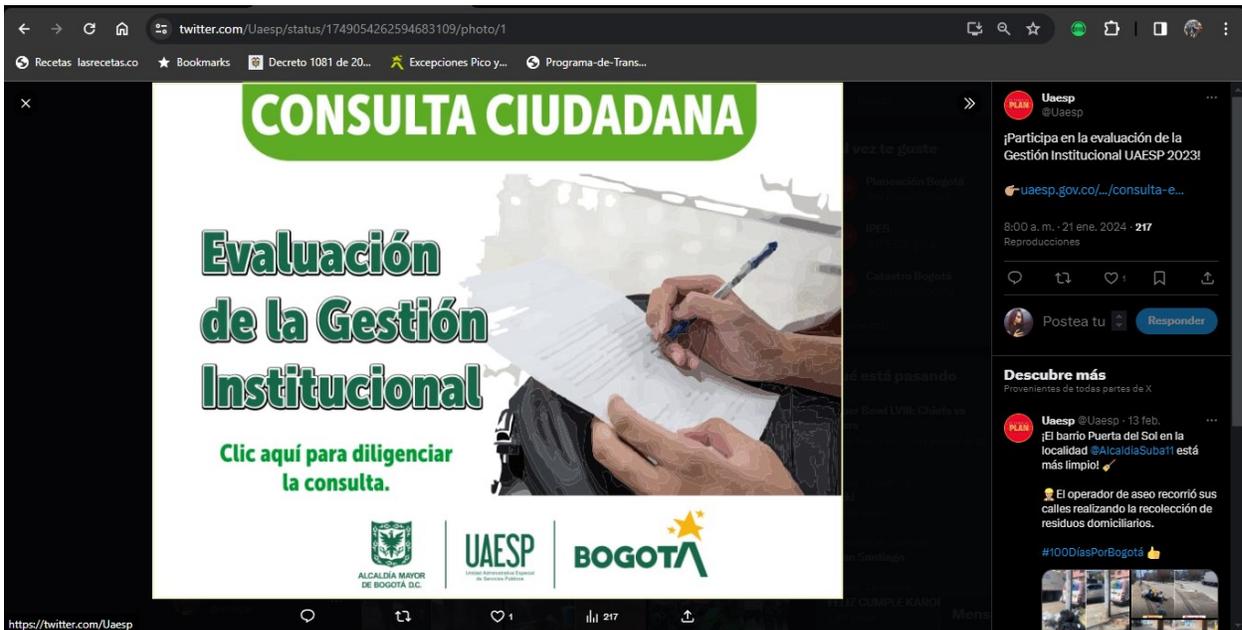


Imagen: Publicación Facebook



Imagen: Publicación Twitter: X





ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

UAESP

Unidad Administrativa Especial
de Servicios Públicos


BOGOTÁ